



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez
Ana Belén Rodríguez Moreno
27/11/2023



Ayuntamiento de
Santaliestra
y
San Quílez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1242590W



Ayuntamiento
de Santaliestra
y San Quílez

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Santaliestra y San Quílez, día 24 de noviembre de 2023

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D.Mariano Pueyo Campo

CONCEJALES:

Dña. María Teresa Custodio López

Germán Sopena Campo (a través de videoconferencia)

SECRETARIA

Dña. Ana Belén Rodríguez Moreno.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez, siendo las diez horas y tres minutos del día 24 de noviembre de 2023, se reúnen los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 7 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez
Mariano Pueyo Campo
27/11/2023





FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez
 Ana Belén Rodríguez Moreno
 27/12/2023



Ayuntamiento de
 Santaliestra
 y
 San Quílez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1242590W



Ayuntamiento
 de Santaliestra
 y San Quílez

PRIMERO.- APROBACION INICIAL DEL PRESUPUESTO 2024

En Vista del Expediente instruido en virtud del presupuesto del Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez para el año 2024

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	29.570,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	53.930,16
3	GASTOS FINANCIEROS	700,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.600,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	4.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.666,64
Total Presupuesto		95.966,80

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	22.450,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.916,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	13.700,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		95.966,80

Se acuerda por unanimidad

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2024, integrado por el de la propia Entidad, el de sus Organismos Autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

Segundo: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tercero: Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

A) Funcionario de Carrera: 1 plaza

2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez
 Mariano Pueyo Campo
 27/12/2023



Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez

Código Seguro de Verificación: 4MAC HK3L Z4PM UMM2 PJZA

Acta PO 24/11/2023 - SEFYCU 4706789

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://santaliestrayсанquilez.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez
Ana Belén Rodríguez Moreno
27/12/2023



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez
Mariano Pueyo Campo
27/12/2023



NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1242590W



Ayuntamiento
de Santaliestra
y San Quilez

Secretaría-Intervención en Agrupación con Foradada del Toscar y Perarrúa, Grupo A
subgrupo A1

B) Personal Laboral Fijo: 2 plazas

1 Administrativo en Agrupación con con Foradada del Toscar y Perarrúa

Resumen

1 Peón de mantenimiento en Agrupación con con Foradada del Toscar y Perarrúa

Resumen

Total Funcionarios carrera: 1 plaza

Total Personal Laboral: 2 plazas

Cuarto: Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2024.

Y no habiendo más asuntos a tratar en el orden del día, el Sr. alcalde levanta la sesión a las diez horas y quince minutos del día de la fecha.

Y para que conste, a los efectos oportunos, elevo la presente Acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Santaliestra y San Quilez, a 24 de noviembre de 2023.

Documento firmado electrónicamente

